

1148-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas con once minutos del trece de junio de dos mil diecisiete. -

Proceso de renovación de estructuras del partido Acción Ciudadana en la provincia de Heredia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido ACCION CIUDADANA celebró el veintiocho de mayo del año dos mil diecisiete, la asamblea provincial de HEREDIA, misma que cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita no presenta inconsistencias y quedó integrada de la siguiente manera:

ACCION CIUDADANA

HEREDIA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
603310640	JORGE EDUARDO BLANCO CHAN	PRESIDENTE PROPIETARIO
105820062	ANA JULIETA RAMIREZ MONTERO	SECRETARIO PROPIETARIO
105060417	LUIS CARLOS AMADOR BRENES	TESORERO PROPIETARIO
106590920	PATRICIA MARIA MUÑOZ FONSECA	PRESIDENTE SUPLENTE
105260238	GERMAN ROBERTO RODRIGUEZ COFFRE	SECRETARIO SUPLENTE
401630888	MABELIN VANESSA CHACON CHAVES	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
401030995	MARIA CECILIA ROJAS CHAVES	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
108470680	REBECA BOLAÑOS CUBILLO	TERRITORIAL
400960850	FIDEL ANTONIO GONZALEZ CHAVARRIA	TERRITORIAL
701900788	ADEMAR ROBERTO AZOFEIFA MURILLO	TERRITORIAL
401630888	MABELIN VANESSA CHACON CHAVES	TERRITORIAL
401530973	ALVIN SOLANO ANDRADE	TERRITORIAL
108200643	ALFREDO JESUS MONTERO FONSECA	TERRITORIAL
400980744	MARIA ANTONIETA CAMACHO SOTO	TERRITORIAL
106050898	JENNY ALFARO CHAVES	TERRITORIAL
115940494	LEONARDO OBANDO VIQUEZ	TERRITORIAL
501700199	MARTA MARIA ELIZONDO VARGAS	TERRITORIAL
401390199	NEFTALI GARCIA GONZALEZ	SUPLENTE
106300624	NELSY SABORIO RODRIGUEZ	SUPLENTE
105260238	GERMAN ROBERTO RODRIGUEZ COFFRE	SUPLENTE
400830017	CARLOS ZAMORA GONZALEZ	SUPLENTE
700810255	RITA JEANNETTE ARAYA VARGAS	SUPLENTE
115040266	GABRIELA VILLALOBOS MIRANDA	SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea nacional, deberán haberse completado las estructuras provinciales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento del Registro
De Partidos Políticos

MCV/smm/kdj
C: Expediente 030-2001 Partido Acción Ciudadana
Área de Registro de Asambleas
Ref., No. 6871-2017.